



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TVSULTANA T.V.S. S.A.

En la ciudad de Riobamba, hoy sábado 01 de Abril de 2015 a las 18h30, en la oficina de la Compañía ubicada en la Calle 9 de Julio y Condorazo, en ésta ciudad de Riobamba, de conformidad a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el ciento por ciento del Capital Pagado que comprenden los Accionistas señores: **JUAN MARCELO PINO MERA**, propietario de Mil Acciones, **ANGEL CRISTOBAL PINO DUQUE, LUIS EUDORO PINO MERA Y**, propietarios de cien acciones cada uno, cuyo valor unitario es de un dólar, dando un total de Mil doscientas acciones. El señor Ángel Pino Duque, en su calidad de Presidente de la compañía, dirige la Junta General, quien declara instalada la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar única y exclusivamente el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1.1 *lectura y aprobación de balances;*

Delega como Secretario de esta Junta Universal el señor Marcelo Pino Mera por su calidad de Gerente General.

Dentro del informe de **GERENTE GENERAL**;

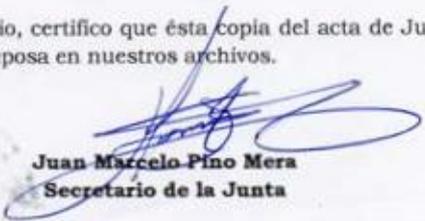
Se da lectura de la asistencia de los accionistas. Ángel Cristóbal Pino Duque, Luis Eudoro Pino Mera y Juan Marcelo Pino Mera Luego de Constatar el QUÓRUM requerido, toma la palabra el señor presidente y declara instalada la sesión para la que fue convocada, toma la palabra el sr. *Macelo Pino en calidad de gerente general*, presenta los balances en carpeta, para su análisis económico financiero dando a conocer que el año económico 2014 no ha sido tan provechoso por la parte económica que a venido a menos a nivel país demuestra que las cuentas este en completo orden, las publicidades tuvieron una variación de costo en la cual se tuvo que realizar la disminución en nuestra ciudad relativamente se ha dejado de recibir publicidad por cuanto los negocios en sí no cuentan con presupuesto para difundir en los diferentes medios incluso en nuestro medio los ingresos como tal están decreciendo y los gastos operacionales se ven reflejados en los balances Particular que da a conocimiento a todos los socios, presentados los balances para aprobación por los socios

Concluido y resuelto el Orden del Día, el Presidente pide un receso de diez minutos para elaborar el Acta luego de lo cual reinician la Junta para leer y aprobar la presente Acta de aprobación de balances, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas en su totalidad proceden a firmar un unidad de acto la acta y se clausura la Junta en la ciudad en Riobamba a las 19h26 del 01 de Abril del 2015


Juan Marcelo Pino Mera

GERENTE GENERAL

En mi calidad de Secretario, certifico que ésta copia del acta de Junta Universal, es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.


Juan Marcelo Pino Mera

Secretario de la Junta